

Informe de Actividades Julio 2026

San Marcos 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-282-2026-029
2. Nombre: Mario Roberto Barrios Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

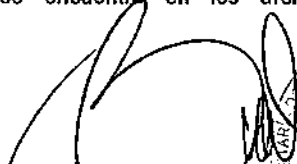
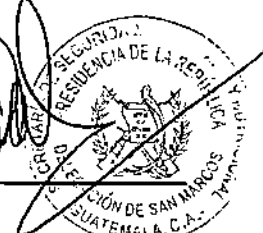
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se expusieron los progresos y las acciones sobre SAN del Plan Operativo Anual de la COMUSSAN y así realizar las actividades correspondientes a beneficio de las comunidades vulnerables con los diferentes actores participantes.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	La encargada de la Oficina de seguridad alimentaria y nutricional presentó avances de las sesiones educativas a madres de niños con desnutrición, para la prevención de la desnutrición en comunidades vulnerables del municipio, la cual está plasmado en el POA de dicha oficina.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	En la reunión mensual de la COMUSAN se socializó información actualizada de la caracterización del municipio de San Antonio Sacatepéquez para la implementación de acciones relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Para dar cumplimiento a las metas establecidas del POASAN se realizó el documento de proyectos de inversión en SAN completados con fondos de Municipalidad / SISCODE del municipio.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los miembros de la COMUSAN se desarrolló una capacitación enfocada en seguridad alimentaria y nutricional, esta acción técnica buscó unificar criterios y optimizar las intervenciones en el territorio.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante el mes de junio, se participó activamente en la sesión ordinaria de la COMUSAN en San Antonio Sacatepéquez, con el fin de articular la respuesta operativa a nivel local, dónde se definieron estrategias conjuntas con los actores sectoriales para mitigar la vulnerabilidad nutricional y optimizar los recursos destinados a la seguridad alimentaria.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Con el objetivo de atender la alerta nutricional, se realizaron supervisiones a las familias de los niños diagnosticados con desnutrición aguda por parte de los equipos locales de salud se reforzaron los conocimientos de las madres mediante educación personalizada en nutrición infantil y hábitos higiénicos, asegurando un entorno preventivo y favorable para el desarrollo del menor.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	En la OMSAN de la municipalidad, se revisó el avance del informe técnico sobre las sesiones educativas dirigidas a madres de familia en comunidades con alta vulnerabilidad.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se apoyó a encargada de la OMSAN en el proceso de consolidación y análisis de las metas físicas del POA de la comisión. Esta acción conjunta tuvo como propósito central ordenar y sistematizar la evidencia operativa, facilitando la rendición de cuentas sobre las intervenciones sectoriales del período.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En respuesta a la convocatoria de la Mesa Técnica de DA, se asistió a la reunión mensual de julio con el objetivo de coordinar la estrategia de atención comunitaria del municipio, en dicha sesión se definieron las actividades clave y los plazos de ejecución prioritarios, enfocados en la recuperación nutricional de los menores y el acompañamiento familiar.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Para dar cumplimiento a las actividades requeridas por Delegada Departamental, se participó en reuniones de equipo departamental de SESAN para conocer, socializar y realizar puesta en común de acciones relevantes que deben realizarse en cada uno de los territorios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2607 80405 1201


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

0 _____